REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE TALCA I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL Nº 44/2018

En San Rafael, a 01 de Febrero de 2018, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

SR. LUIS MORAGA DURÁN SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA SR. NOLBERTO DÌAZ MORALES SRA. MARCELA PACHECO MOLINA SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta sesión Nº 43 del 24/01/2018
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
- 3.2 Costos de mantención y aprobación de la iniciativa de inversión "Mejoramiento de Espacios Deportivos, San Rafael"
- 3.3 Costos de mantención y aprobación de la iniciativa de inversión "Construcción multicancha Avda. Cementerio, San Rafael"
- 3.4 Renovación patente alcoholes
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras "En el Nombre de Dios se abre la sesión".

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta sesión Nº 43 del 24/01/2018
- H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.-

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

• Memo 06 del 31/01/2008 de C. Interno, con Informe 4º trimestre 2017 del Ejercicio de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa del Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS

	TOTAL	2.990.000
	Sub total	2.990.000
35	Saldo final de cajas	2.990.000

AUMENTO DE EGRESOS

22 08 Servicios generales	1.550.000
Sub total	2.990.000
TOTAL	2.990.000

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 COSTOS DE MANTENCIÓN Y APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS, SAN RAFAEL"

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por el Secplan, propone aprobar los gastos de operación y mantención anuales de la iniciativa de inversión "Mejoramiento de Espacios Deportivos, San Rafael" por un monto de \$1.199.980.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 COSTOS DE MANTENCIÓN Y APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA AVDA. CEMENTERIO, SAN RAFAEL"

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por el Secplan, propone aprobar los gastos de operación y mantención anuales de la iniciativa de inversión "Construcción Multicancha, Avenida Cementerio, San Rafael" por un monto de \$1.199.980.

3.4 RENOVACIÓN PATENTE ALCOHOLES

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por la Sra. Maggie Rebolledo, Encargada de Patentes Comerciales, propone aprobar la renovación por el primer semestre de las siguientes patentes de alcoholes:

CONTRIBUYENTE	RUT	PATENTE	DIRECCION	NOMBRE FANTASIA
Luis Silva Aravena	13.785.537-2	Restaurant	Avda. Poniente 2394	Pao-Pei
Jaime Faúndez Olea	12.607.044-6	Supermercado	Longitudinal Sur Km. 237,6	Pronto Copec
Roberto Herrera Tapia	10.139.425-5	Restautante	Los Maquis, Sitio P, Parcela 13	Hay Ruita
Luis Vera Vergara	8.772.288-0	Elaboradora y		
Francisca Maturana Riquelme	8.567.070-0	bodegas de vinos	Fundo La Esperanza s/n	Las Chilcas S.A.
Luis Vera Vergara	8.772.288-0			
Francisca Maturana	8.567.070-0	Comercializadora de		Viña San Rafael
Riquelme		Vinos	Fundo La Esperanza s/n	S.A.
Luis Vera Vergara	8.772.288-0			
Francisca Maturana	8.567.070-0	Corretaje y		
Riquelme		Embotelladora	Fundo La Esperanza s/n	Vía S.A.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa da a conocer la siguiente cuenta:

- 1.- PRESENTACION DEL PROGRAMA DE PREVENCION FOCALIZADA DEL SENAME, REALIZADA EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL, POR LA EMPRESA ANTUMALAL. LO PRESENTARÁ EL SR. EDUARDO CANCINO.
- 2.- FIRMA DE CONVENIOS CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE:
 - a) "PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA 2018", POR \$22.179.600.-
- Para financiar las siguientes estrategias:
- 380 Atenciones de Oftalmología por \$ 14.658.500.-
 - 40 Atenciones de Otorrinolaringología por \$ 5.085.400.-
- 100 Intervenciones Quirúrgicas Cutáneas de Baja Complejidad, por \$2.435.700.-

- b) "PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA", POR \$ 19.474.371.-
- Para financiar las siguientes actividades:
- 12 Endodoncias, por \$ 795.000.-
- 39 Prótesis Dentales Acrílicas, por \$ 2.752.971.-
- Para realizar 1 extensión horaria de 20 hrs. semanales, con rendimiento de 2 a 3 pacientes mayores de 20 años por hora, con un total de 1920 atenciones, por \$ 15.926.400.-
- b) "PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL", POR \$ 27.746.400.-
- Para atención odontológica Integral de mujeres mayores de 20 años, priorizadas, vulnerables, con alto daño por caries, enfermedad periodontal y/o desdentamiento.
- 3.- INSTALACION DE 9 JUEGOS INCLUSIVOS FINANCIADOS POR EL FONDO HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS INFANTILES, HEPI, DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, POR UN MONTO DE \$4.825.627, - Juegos infantiles inclusivos tales como: 2 columpios triple, 1 columpio para sillas, 1 balancín para sillas, 1 juego abaco, 1 carrusel, 1 juego gato, 2 juegos tambores musicales,.
- Se instalaron en: Plaza de Armas, Población San Rafael, Villa Bicentenario, Villa San Eduardo, Población Patria Nueva, Villa Don Sebastián.
- 4.- EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE) FINANCIARA EL CURSO DE CAPACITACIÓN "MANEJO DEL APIARIO" PERTENECIENTE AL PROGRAMA BECAS LABORALES:
- Se encuentran abiertas las inscripciones para participar en el cual se ejecutará en nuestra comuna.
- El curso tiene una duración de 180 horas cronológicas distribuidas de Lunes a Viernes, 5 horas diarias.

Beneficios: *Subsidio de alimentación y transportes de \$3.000 pesos diarios.

*Subsidio de herramientas de \$220.000 pesos. *Certificación.

5.- REALIZACION DE LA 16ª. FERIA COSTUMBRISTA DE SAN RAFAEL 2018:

Jueves 01.02.2018:

21:00 hrs. Inauguración

22:00 hrs. Agrupación de Danzas Guaimallén.

22:45 hrs. Pablo Rojas.

23:45 hrs. Grupo Atrapados.

Viernes 02.02.2018:

21:30 hrs. Ballet Folclórico Antaritos de Pelarco.

22:30 hrs. Camilo Hernández, El Chilla.

23:30 hrs. La Gran Sonora Marejada de Constitución.

Sábado 03.02.2018:

21:30 hrs. Conjunto Voces Andinas de Talca.

22:30 hrs. Caro Carrera (homenaje a Violeta Parra)

23:30 hrs. Los Luceros de Valle.

Domingo 04.02.2018:

12:30 hrs. Misa a la Chilena, en Plaza de Armas, ameniza Conjunto Brotes del Maule.

18:30 hrs. Trilla a Yegua Suelta, con Constanza Montecinos.

20:30 hrs. Show Artístico en Escenario, con Agrupación Folclórica Bailahuén.

20:45 hrs. Constanza Montecinos, "la Rancherita de San Javier".

21:15 hrs. Sonora Julio Palacios, Rey de la Cumbia.

5.- INCIDENTES

C. Marcela Pacheco:

- Informe que en la calle Los Pinos, al lado de la carretera, se requiere retirar escombros y limpiar y luego instalar un letrero que indique que se prohíbe botar escombros y basura.
- Indica que le preocupa los tacos que se producen alrededor de la plaza, principalmente en la calle Libia Roncagliolo, en la fecha que se realiza la feria costumbrista, ya que los camiones con acoplado no tienen el espacio suficiente para dar la vuelta si es que hay autos estacionados a ambos lados de la calle. Solicita instalar un letrero para que en esos días para que no se estacionen los autos.

C. Nolberto Díaz:

• Solicita el arreglo del camino en el sector Las Lagunas, donde don Kiko Acuña.

C. Basilio Pérez:

• Reitera la situación de los postulantes al subsidio rural de la comuna, quienes están desinformados ya que las Egis que debieran atenderlos no hacen su trabajo. Propone que la Egis municipal informe a la gente.

• Agradece a los funcionarios de Organizaciones Comunitarias por su trabajo y colaboración con las organizaciones que postularon proyectos al 2% del FNDR.

C. David González:

No presenta incidentes.

C. Luis Moraga:

- Agradece al kinesiólogo don Emilio Yáñez por su buena voluntad al atender a los adultos mayores.
- Solicita limpiar la calle de líquidos percolados en Alto Pangue, por donde pasan los camiones de la basura. Recuerda que se requieren mangueras con presión para realizar este trabajo.

C. Marisol Yáñez:

- Indica que el letrero que indica el sector de Los Maquis en la carretera está mal ubicado, lo que produjo que un vehículo con personas de Casa Luna dieran dos vueltas para encontrar el acceso.
- Recuerda que este año es obligatorio el pago de imposiciones por parte de las personas a honorarios, lo que significará que los ingresos líquidos les disminuirá. Sugiere hacer una reunión con estas personas para orientarlos.

Próxima sesión: lunes 05 de febrero de 2018. Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

> CLAUDIA DIAZ BRAVO ALCALDESA

FLOR VILLANUEVA MONTIEL SECRETARIO MUNICIPAL